

ACTA DE INICIO



Contrato de Prestación de Servicios	OC-158455
Contratista	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A - GSE
Identificación del Contratista	900.204.272
Objeto	RF-1 Adquisición de veinte (20) certificados de firma digital función pública, con vigencia de un año, con sus respectivos dispositivos criptográficos de almacenamiento del certificado digital (TOKEN).
Valor del Contrato	UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$1.632.636.21).
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución de la orden de compra por el término de un año, conforme al Acuerdo Marco de Precios de productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza CCENEG-066-01-2022-CCE-309-AMP-2022, el cual se encuentra vigente del 27 de diciembre de 2022 hasta el 27 de diciembre de 2025; con fecha máxima para colocar órdenes de compra el 27 de diciembre de 2025, y plazo máximo para la ejecución de estas el 26 de diciembre de 2026. La orden se encuentra con los requisitos de legalización, la vigencia de los certificados digitales sea de un año (12 meses) a partir de la fecha en que el funcionario reciba el dispositivo criptográfico
Fecha de Aprobación de la Garantía	23 de diciembre de 2025
Fecha y Número RP	19 de diciembre de 2025 RP 95825
Fecha de Inicio	24 DE DICIEMBRE DE 2025

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato el día 23/12/2025 se reunieron **GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A - GSE** en calidad de contratista y **KAREN MELISA SALCEDO LÓPEZ** en su calidad de supervisor del contrato, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Por la Auditoría General de la República,

KAREN MELISA SALCEDO LÓPEZ

Nombre del Supervisor
Supervisor

Contratista,

IVAN FELIPE

DALLOS RUEDA

**GESTIÓN DE SEGURIDAD
ELECTRONICA S.A. - GSE**

Contratista,

NIT No. 900.204.272

Firmado digitalmente por
IVAN FELIPE DALLOS RUEDA
Fecha: 2025.12.24 08:57:53
-05'00'

Memorando Interno



Bogotá D.C.,
230.



Auditoría General de la República
Al contestar cite el radicado No: 2303-202501365
Fecha: 22 de diciembre de 2025 09:52:02 a. m.
Origen: Secretaría General
Destino: Dirección de Recursos Financieros

Para: KAREN MELISA SALCEDO LÓPEZ
Directora Grado 03

De: PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Secretario General

Asunto: Designación de Supervisión

Respetada Doctora Salcedo López,

Me permito comunicarle que ha sido designada como supervisora de la orden de compra que se relaciona a continuación.

ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA	NIT
OC-158455	GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A - GSE	900.204.272

Para efectos del ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta su obligación de dar cumplimiento a las disposiciones previstas en el Artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011; el Manual de Contratación de la Entidad (GJ. 110.P14.A 01); la Guía para el ejercicio de funciones de supervisión e interventoría de los contratos del Estado expedida por Colombia Compra Eficiente GEFSICE-011 y los contratos objeto de supervisión.

En el evento en que se causen novedades administrativas o causas ajenas a su voluntad como: incapacidades, vacaciones, licencias, retiro de la Entidad u otro de similar naturaleza le impidan continuar ejerciendo la supervisión asignada, es su deber informar de inmediato y por escrito al director de área correspondiente y al Secretario General, indicando la causa que lo motiva y allegando los soportes correspondientes.

En todo caso, la supervisión que se encuentra a su cargo deberá ser ejercida por usted hasta tanto le sea remitida copia de la designación realizada al nuevo funcionario que la asumirá. Lo anterior, con el propósito de garantizar que el contrato correspondiente siempre sea objeto de vigilancia y

GJ. 110.P14.F15
Versión 1.0
14/06/2022

Memorando Interno



control por parte de la Auditoría General de la República y que no se afecte o paralice la ejecución de este por ausencia de supervisión.

Cordialmente,

PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO
Secretario General

	NOMBRE - CARGO
Proyectado o Transcrito por:	Damaris Juliana Amórtegui Alayón – Profesional Universitario Grado 01 – Secretaría General.
Revisado por:	Damaris Juliana Amórtegui Alayón – Profesional Universitario Grado 01 – Secretaría General.
Aprobado por:	Pedro Alfonso Mestre Carreño– Secretario General
Los funcionarios y contratistas mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	

ACTA APROBATORIA DE PÓLIZAS DE SEGUROS

ORDEN DE COMPRA No. 158455 DE 2025

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, la Auditoría General de la República procede con la aprobación de la garantía que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas de la Orden de Compra 158455 de 2025.

CONTRATANTES	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA -GSE
OBJETO	RF-1 Adquisición de veinte (20) certificados de firma digital función pública, con vigencia de un año, con sus respectivos dispositivos criptográficos de almacenamiento del certificado digital (TOKEN).
VALOR	UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON VEINTIÚN CENTAVOS (\$1.632.636.21).
PLAZO	El plazo de ejecución de la orden de compra por el término de un año, conforme al Acuerdo Marco de Precios de productos y Servicios Electrónicos y Digitales de Confianza CCENEG-066-01-2022-CCE-309-AMP-2022, el cual se encuentra el cual se encuentra vigente del 27 de diciembre de 2022 hasta el 26 de diciembre de 2026; con fecha máxima para colocar órdenes de compra el 27 de diciembre de 2025, y plazo máximo para la ejecución de estas el 26 de diciembre de 2026. La orden deberá quedar con los requisitos de legalización a más tardar al veinte de diciembre de 2025, la vigencia de los certificados digitales sea de un año (12 meses) a partir de la fecha en que el funcionario reciba el dispositivo criptográfico.
TOMADOR	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA -GSE
NIT /C.C	NIT 900.204.272-4
ENTIDAD ASEGURADA	Auditoría General de la República
GARANTÍAS OTORGADAS	Cumplimiento del Contrato Calidad del servicio

Avenida calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, pisos 17 y 18. Bogotá, D. C.

PBX: [571] 3186800 - 3816710 -Línea gratuita de atención ciudadana: 018000-120205

[f](#) auditoriageneral [x](#) auditoriagen [@](#) auditoriagen [i](#) auditoriageneralcol

participacion@auditoria.gov.co

www.auditoria.gov.co

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.

COMPAÑÍA ASEGURADORA

Seguros del Estado S.A
 NIT 860.002.180-7
 Póliza Núm. **21-44-101488278**

FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA

Diciembre 19 de 2025.

Amparo	Vigencia	Vigencia desde D/M/A	Vigencia hasta D/M/A	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato (10%)	Duración de la orden de compra y seis meses (6) más.	19/12/2025	16/06/2027	\$163,263
Calidad del servicio (10%)	Duración de la orden de compra y vigencia del producto y/o Servicio adquirido seis meses (6) más.	19/12/2025	26/12/2026	\$163,263
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)	Duración de la orden de compra y seis meses (6) más.	19/12/2025	26/12/2029	\$81,631,81

Examinados los anteriores documentos y observadas las estipulaciones de orden fiscal, se declaran ajustadas a la Ley las garantías otorgadas.

PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO

Secretario General

NOMBRE – CARGO	
Proyectado o transcrito por:	Natalia Andrea Alonso- Profesional Universitario Grado 2 -Oficina Jurídica
Revisado por:	William David Barón Granados - Profesional Especializado Grado 03-Secretaría General Helton David Gutiérrez González- Director Oficina Jurídica
Aprobado por:	Pedro Alfonso Mestre Carreño – Secretario General
Los funcionarios mencionados declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101488278	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 12 2025	19 12 2025		00:00	26 12 2029		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.204.272-8
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 7 - 44 OFI 701	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4050082

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.065.741-1
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 69 - 76 TORRE 4 PISO 18	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3186800
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA ORDEN DE COMPRA NO 158455 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION DE VEINTE(20) CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL FUNCION PUBLICA, CON VIGENCIA DE UN AÑO, CON SUS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS CRIPTOGRAFICOS DE ALMACENAMIENTO DEL CERTIFICADO DIGITAL (TOKEN).

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/12/2025	26/06/2027	\$163,263.62
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/12/2025	26/12/2029	\$81,631.81
CALIDAD DEL SERVICIO	19/12/2025	26/12/2026	\$163,263.62

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$*****60,000.00	\$*****8,000.00	\$*****12,920.00	\$*****80,920.00	\$*****408,159.05	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



IVAN FELIPE DALLOS RUEDA
Firmado digitalmente por IVAN FELIPE DALLOS RUEDA
Fecha: 2025.12.22 15:42:32 -05'00'

21-44-101488278

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101488278		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	A LAS HORAS		DÍA MES AÑO	A LAS HORAS		EMISION ORIGINAL				
22 12 2025	19 12 2025	00:00		26 12 2029	23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.204.272-8			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 7 - 44 OFI 701						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 4050082			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.065.741-1			
DIRECCIÓN: CL 26 NRO. 69 - 76 TORRE 4 PISO 18						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3186800			

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Aceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | | | | **VISA**

CORRESPONSALES BANCARIOS

| | | **MOVIRED**

| | **SURTIMAX** |

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 00B465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****60,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,920.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,920.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****408,159.05	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100514075411-9

(415) 7709998021167 (8020) 11005140754119 (3900) 00000080920 (96) 20261219

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101488278, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de DICIEMBRE de 2025

21-44-101488278

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmirtiz MARIA ISABEL ORTIZ MENDIETA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 34-01-01 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 19/12/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 26625 de fecha 2025-11-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	95825	Fecha Registro:	2025-12-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	34-01-01 AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	1.632.636,21	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.632.636,21	Saldo x Obligar:	1.632.636,21

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900204272	Razón Social:	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A	Medio de Pago:	Giro
---------------------	-----------	---------------	--------------------------------------	----------------	------

CUENTA BANCARIA

Número:		Banco:		Tipo:		Estado:	
---------	--	--------	--	-------	--	---------	--

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	77019424	Nombre:	PEDRO ALFONSO MESTRE CARREÑO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	158455	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-12-19
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 AGR GESTION GENERAL	A-02-01-01-006-002 PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	Nación	10	CSF		1.632.636,21	0,00		
Total:						1.632.636,21	0,00	1.632.636,21	1.632.636,21

Objeto:	RF-1 ADQUISICIÓN DE VEINTE CERTIFICADOS DE FIRMA DIGITAL FUNCIÓN PÚBLICA CON VIGENCIA DE UN AÑO CON SUS RESPECTIVOS DISPOSITIVOS CRIPTOGRÁFICOS DE ALMACENAMIENTO DEL CERTIFICADO DIGITAL TOKEN
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 AGR GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-30	1.632.636,21	1.632.636,21	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

